

ANATOMÍA DE UNA CRISIS: DE LAS CRÓNICAS DE LA REVISTA DE ESPAÑA (1871-1872) A AMADEO I (1910)

ANATOMY OF A CRISIS: FROM THE CHRONICLES IN THE REVISTA DE ESPAÑA (1871-1872) TO AMADEO I (1910)

Toni Dorca

Macalester College

RESUMEN

Este artículo gira en torno a la manera como Galdós diseccionó la crisis política provocada en España por el asesinato de Juan Prim en diciembre de 1870. Se recurre, a tal efecto, a dos textos fundamentales en los que el canario abordó dicha problemática: por un lado, las catorce crónicas que publicó en la *Revista de España* entre el verano de 1871 y el de 1872; por otro, la tercera entrega de la quinta serie de los *Episodios nacionales*, *Amadeo I*, compuesta en 1910.

El cotejo de los artículos políticos con la novela se lleva a cabo a partir de dos presupuestos:

1. Las diferencias escriturales que separan la prosa periodística, contemporánea de los sucesos que se exponen, de la narrativa histórica con la que se recrean *a posteriori* dichos sucesos sirviéndose de las prerrogativas de la ficción.
2. La evolución ideológica del joven Galdós de 1871, afín al régimen amadeísta por influencia de su mentor José Luis Albareda, al Galdós que desde 1907, a los sesenta y cuatro años, abrazó la causa republicana.

La interacción de texto y contexto deviene, pues, el elemento clave a la hora de dilucidar el tratamiento que hizo Galdós del reinado de Amadeo I en dos momentos de su trayectoria artística tan alejados en el tiempo.

PALABRAS CLAVE: Sexenio Democrático, Restauración, Amadeo I, Galdós y la *Revista de España*, Quinta serie de los *Episodios nacionales*.

ABSTRACT

This article examines how Galdós dissected the political crisis that beset Spain in the aftermath of Juan Prim's assassination in December of 1870. To that effect, I resort to two fundamental texts dealing with this problematic moment: on the one hand, the fourteen chronicles that Galdós published in the *Revista de España* between the summers of 1871 and 1872; on the other, the third novel in the fifth series of the *Episodios nacionales*, *Amadeo I*, written in 1910.

The comparison of the political articles to the novel is based upon two premises:

1. The difference between the journalistic prose contemporary with the events and the historical fiction recreating said events later on.
2. Galdós's own ideological evolution from 1871, when he supported Amadeo I's monarchy because of the influence of his mentor José Luis Albareda, to 1907, the year of his conversion to republicanism.

The intersection of text and context becomes thus the key factor in understanding how Galdós assessed the historical period of 1817-1872 in two moments of his writing career separated by almost forty years.

KEYWORDS: Democratic Sexennial, Restoration, Amadeo I, Galdós and the *Revista de España*, Fifth Series of the *Episodios Nacionales*.

Benito Pérez Galdós publicó, entre el 13 de mayo de 1871 y el 28 de agosto de 1872, un total de catorce artículos en la sección "Revista política. Interior" de la *Revista de España*, fundada por su mentor José Luis Albareda. Al hacer balance del primer año de reinado de Amadeo I, se congratulaba de que no se hubieran hecho realidad «los lúgubres presagios» que acompañaron la investidura de aquel junto al cadáver, aún caliente, de su valedor Juan Prim (1982, 22). La opinión pública, recelosa al comienzo, había terminado apoyando (1982, 28) a

quien encarnaba «los triunfos» obtenidos durante el interregno de 1868 a 1870 (1982, 34): la promulgación de la Constitución de 1869, «cuyo cumplimiento exacto ha de ser siempre la única bandera que puedan levantar dignamente los gobiernos revolucionarios» (1982, 100); y los acuerdos con Víctor Manuel II para que su hijo aceptara ceñirse la corona de España (1982, 58)¹.

Galdós congeniaba por entonces con los progresistas moderados de Práxedes Mateo Sagasta, escindidos del Partido Radical de Manuel Ruiz Zorrilla tras el asesinato de Juan Prim, que se fusionaron luego con los unionistas para crear, en febrero de 1872, el Partido Constitucional. A fin de culminar con éxito el proyecto iniciado en la Setembrina, consideraba imprescindible la consolidación de la monarquía saboyana, que colocaría a España en pie de igualdad con las naciones avanzadas (1982, 140). No ha de sorprender, por tanto, que la actuación y las decisiones del rey contaran con su beneplácito: la disolución de las Cortes en febrero de 1872 y la convocatoria de nuevas elecciones (1982, 30-31); el consentimiento para reforzar el ministerio Sagasta con miembros de la Unión Liberal (1982, 39); el fomento del bipartidismo (1982, 55), que debilitaría la capacidad de acción de los grupúsculos extremos²; las revisiones de la reforma del Código penal y el matrimonio civil (1982, 100); y por encima de todo, el respeto a la letra de la Constitución y la «absoluta imparcialidad» en el trato con los portavoces de las diversas tendencias (1982, 131). Los elogios se hacían extensivos a la reina María Victoria, a quien nuestro cronista exculpaba de haber denigrado a Ruiz Zorrilla como alfonsinos y republicanos sostenían (1982, 132-33). En velada alusión a los escándalos matrimoniales de la derrocada Isabel II, el joven periodista aseguraba que María Victoria estaba a la altura de otras virtuosas soberanas del pasado merced a su «ejemplar modestia» y «sentido doméstico» (1982, 133-34).

El panegírico de la Familia Real se inscribía en una estrategia de mayor calado, destinada a restablecer la armonía de las fuerzas que habían votado a favor de la elección de Amadeo. La unidad del llamado bloque de «la conciliación» (1982, 24), que Galdós celebraba en junio de 1871 (1982, 18), se fragmentó meses después. Preocupado por la «atroz turbación» que dividía a los antiguos socios (1982, 25), nuestro autor instaba a ejercer «la prudencia» al objeto de alcanzar el «ideal» con que venía soñando desde el estallido de la Gloriosa (1982, 74). El temor

¹ Galdós pecaba de optimista al valorar la popularidad de un Amadeo que «no suscitaba ningún entusiasmo» entre la población (Carr: 2007, 310), y al que la aristocracia rechazó desde el principio (Bolaños Mejías: 1999, 169-77).

² Su predilección por un parlamentarismo a la inglesa, basado en la alternancia en el poder entre conservadores y radicales leales todos al soberano, se debía a la influencia de Albareda (Dendle: 1970, 362-63).

de que la dinastía saboyana sucumbiera a la presión de sus adversarios lo llevó a ensañarse en especial con los grupos que propugnaban el retorno de los Borbones: los carlistas por un lado, los alfonsinos por otro. No se recató tampoco de censurar la incongruente alianza de los radicales con la oposición, que ponía en riesgo la supervivencia del régimen.

El levantamiento de partidas en la primavera de 1872, empeñadas en sentar en el trono al pretendiente Carlos VII, suscitó en Galdós una repulsa rayana en el fastidio. Si bien reconocía que la tentativa estaba condenada al fracaso, le disgustaba que las provincias del norte peninsular afectadas por la revuelta hubieran paralizado sus actividades, obligando a una intervención del ejército de la nación que sofocara por las armas a los rebeldes (1982, 91). Parte del problema residía en la debilidad de los gobernantes, que consentían la periódica repetición de estas «cabalgatas grotescas unas veces, sangrientas otras», en lugar de erradicarlas definitivamente (1982, 92). La poca contundencia de las autoridades empañaba la imagen de España allende sus fronteras, a la par que la privaba de ocupar el puesto que le correspondía en el concierto de «las naciones civilizadas» (1982, 93). Dicho esto, los auténticos responsables del conflicto eran los cabecillas carlistas, aquejados de una incurable «monomanía» que bordeaba la locura u «otra cosa» peor (1982, 117). Se hacía asimismo hincapié en el abismo que separaba a los generales de Carlos María de Isidro, que con su vigor y temple lideraron durante siete años una contienda de tú a tú con los cristinos (1833-1840), de los actuales (1982, 115-16). Prueba de la impericia de estos era el descalabro que acababan de sufrir las tropas de Carlos VII en la batalla de Oroquieta del 4 de mayo de 1872, al que siguieron la huida del pretendiente a Francia y la firma del convenio de Amorebieta (1982, 125-26). Finalmente, nuestro autor señaló «los muchos puntos de contacto» que el carlismo tenía con «la demagogia comunista», desde la rudimentaria exposición de sus ideas hasta la gratuita destrucción de «las obras de la civilización» (1982, 96). Ello explica que encasillara a unos y otros en «el partido de la desesperación» (1982, 96) hostil a «la sociedad moderna» (1982, 96). La refutación conjunta de carlistas y comunistas ponía de relieve, en última instancia, la restringida noción que del término «revolución» tenía nuestro autor hacia 1870: el logro de un «verdadero y fecundo orden» donde la libertad se subordinara al «imperio absoluto de la ley» (1982, 100)³.

Galdós criticó también con dureza al Partido Moderado de Antonio Cánovas del Castillo, que se encontraba en una situación muy precaria por culpa de «las escandalosas deserciones» de algunos de sus prohombres —Cándido Nocedal y Luis González Bravo— a las filas del

³ Su desiderátum se trasladó sin solución de continuidad a las dos primeras series de los *Episodios nacionales* que vieron la luz a lo largo de esa década. Muy otra fue, como veremos, la valoración que hizo del Sexenio Democrático en la quinta serie (1908-1912).

carlismo (1982, 3-4). Sus reproches se centraron en los desfiles de damas aristocráticas que habían tenido lugar los días 20, 21 y 22 de marzo de 1871 en el Paseo del Prado. Ataviadas con la mantilla y la peineta, prendas asociadas con el casticismo plebeyo desde los tiempos de Ramón de la Cruz y Francisco de Goya, las mujeres de la clase alta protestaban contra lo que percibían como injerencia de un monarca extranjero en el gobierno de la nación. Nuestro autor glosó el acontecimiento en su crónica del 13 de enero de 1872, viendo en «la inhumación de ciertos trajes» una burda maniobra orquestada por los moderados para contrarrestar los malos resultados obtenidos en las urnas (1982, 23). No se le escapaba que bajo las estentóreas reivindicaciones de españolidad subyacía la voluntad de favorecer la causa de «la legitimidad» representada por el hijo de Isabel II (1982, 66), pero daba poca importancia al que empezó a denominar «partido de la restauración» (1982, 81) —en minúscula todavía, pues nada le hacía presagiar lo que acaecería en 1875—. La ascendencia del mismo se circunscribía a la capital, y entre sus integrantes figuraban sectores de la nobleza sin «ideas fijas» que pretendían resolver los asuntos más complejos por medio de «la diplomacia de los salones» (1982, 81). Entre la condescendencia, el desprecio y la mordacidad, el canario los motejaba de oportunistas y corruptos «en grande escala» que carecían de escrúpulos a la hora de «conseguir su objeto» (1982, 110-11). Lo certero de la caracterización no oculta lo equivocado que estaba respecto a la ineficacia de las artimañas de los alfonsinos, reducidas según él a un «perpetuo intrigar» que apenas les reportaría ventajas (1982, 110). Obcecado tanto por la resurrección del «viejo absolutismo» como por «la demagogia» de la Comuna de París (1982, 19), no atisbó a comprender que los seguidores del futuro Alfonso XII serían los grandes beneficiarios de las disensiones que plagaron la vida política española en la etapa del Sexenio Democrático (1868-1874).

La inquietud de Galdós aumentó exponencialmente a medida que las desavenencias entre constitucionalistas y radicales crecían en vez de apaciguarse. El relevo de Ruiz Zorrilla por Sagasta al frente del Gobierno, que para nuestro cronista ejemplificaba el funcionamiento de las instituciones democráticas, provocó una indignación de los partidarios del primero sobre la que ironizó en uno de sus artículos: «España agoniza, el orden moral se desquicia, todo va a perecer» (1982, 51)⁴. El canario no perdonó a los zorrillistas que se aliaran con quienes «han vomitado toda clase de injurias contra el jefe del Estado» (1982, 59), en referencia a la cuádruple «coalición» compuesta por «los enemigos de la monarquía» (carlistas), «los

⁴ El 24 de mayo de 1872, Sagasta tuvo que dimitir a raíz de la transferencia de dos millones de reales procedentes del erario con los que costeó su campaña electoral. Nuestro autor rebajó la gravedad del delito (1982, 121-23) para salvaguardar el *statu quo* y no dar alas a la oposición.

enemigos de la religión» (republicanos federales), «los enemigos de la libertad» (alfonsinos) y «los enemigos de la propiedad» (radicales) (1982, 51). Predijo además que una hipotética desarticulación del amadeísmo conduciría a la instauración de una república de muy corta duración (1982, 53), de resultas de la cual España retrocedería a los tiempos de «las primeras tentativas de nuestra existencia constitucional» (1982, 54), o sea, a la época de la convocatoria de Cortes (1810) en el Cádiz sitiado por los franceses. Aunque ensalzó siempre la Carta Magna de 1812⁵, no ignoraba que la abolición de esta en 1814 inauguró una era de represión y pérdida de libertades que duró hasta la muerte de Fernando VII en 1833. Nuestro autor quería impedir que la Constitución de 1869 tuviera el desenlace de su ilustre predecesora, de ahí la aprensión con que miraba un eventual cambio de régimen que derogase aquella.

Lamentablemente, en el momento en que Ruiz Zorrilla retomó la presidencia en junio de 1872 tras la destitución de Francisco Serrano (1982, 136-45), la suerte de Amadeo y, por ende, la de España, estaba echada. La postrera crónica, fechada en agosto de ese año, abundaba en funestas premoniciones que se cumplirían a lo largo de 1873: «Nos vamos acostumbrando a la desgracia y concluiremos por entregarnos en brazos de ella» (1982, 1946); «Hoy se habla con la mayor naturalidad del mundo (...) de variaciones en la forma de gobierno, de completas subversiones del orden social, así como de la posibilidad de que triunfen tumultuosamente los más temerosos sistemas sociales» (1982, 146); «Desconfiamos mucho del porvenir, y no son sólo los radicales los que han infiltrado en nosotros el pesimismo, hartos ya en la presente sociedad» (1982, 153); «tememos mucho que en las próximas Revistas nos veamos obligados a consignar tristes y tal vez muy bochornosos acontecimientos» (1982, 153). En un ejercicio de presciencia tan meritorio como estéril, nuestro autor adivinó que la efímera Primera República estaba en puertas.

Galdós volvió a abordar las vicisitudes del reinado saboyano treinta y ocho años después de haber vaticinado la liquidación del mismo. Lo hizo en *Amadeo I* (1910), tercera entrega de la quinta serie de los *Episodios nacionales*. Ni que decir tiene que diseccionar un segmento de la historia a través de un relato ficticio, versus en la sección política de una revista quincenal, comportaba diferencias de extensión, lenguaje, estructura discursiva y focalización. Es asimismo normal que hubiera disparidades si se enjuiciaban hechos recientes o se evocaban literariamente cuatro décadas más tarde, máxime cuando se tiene en cuenta el inusual viraje

⁵ Así lo había formulado ya en el artículo “El 19 de marzo de 1812”, publicado en *La Nación* el 19 de marzo de 1865: «el código político más venerable y más sabio que ha producido la gran revolución moderna» (Shoemaker: 1972, 43).

ideológico del canario desde los treinta y uno a los sesenta y ocho años⁶. Como es bien sabido, nuestro autor abominaba hacia 1900 de las directrices y *modus operandi* de la Restauración, en cuyos engranajes se había insertado en 1886 al aceptar el acta de diputado cunero por el distrito puertorriqueño de Guayama que le había ofrecido Sagasta (Cánovas Sánchez: 2020, 154; Arencibia: 2020, 278). Los pucherazos que deslegitimaban el turno pacífico, el desencanto con la burguesía liberal a la que acusaba de haber traicionado el espíritu de 1868, la exaltación utópica del pueblo y el recrudecimiento de su anticlericalismo lo habían llevado a abrazar el regeneracionismo, antesala de su ingreso al Partido Republicano en 1907 y de su elección, el mismo año, como diputado por la circunscripción de Madrid⁷.

Desde el punto de vista compositivo, la novedad más significativa de *Amadeo I* radica en la yuxtaposición de elementos fantástico-mágicos y realistas (Greco: 2012, 156) que ya empleara en la novela *El caballero encantado* (1909) (Regalado García: 1966, 441), pero nunca en ninguno de los cuarenta y dos episodios anteriores (Urruela: 1990, 582). La hibridez viene acompañada de la alternancia de dos tipos de temporalidad, la lineal y la simultánea, que entronca con los parámetros del incipiente Modernismo (McGovern: 2002, 246). Por si ambos recursos no atentaran lo suficiente contra las convenciones del género histórico, la narración se confía a un individuo que la crítica ha descrito como depravado (Urey: 1989, 225), inverosímil (Ribbans: 1989, 221) e indigno de confianza (Urruela: 1990, 584). Proteo Liviano, alias Tito Livio, está en las antípodas de los demás narradores intra/homodiegéticos de los *Episodios*: donjuán impenitente, de diminuta estatura, se mueve con total soltura entre los planos de la realidad física y la ensoñación mítica. Ni siquiera sus pinitos como historiador de «aquel reinadillo de Amadeo» responden a una iniciativa propia, sino al pago de una deuda de caridad que contrajo en su juventud con un antiguo colega «isleño» del periódico *El Debate*, luego renombrado novelista (2020, 686)⁸. El amigo en cuestión afirma que Tito posee las cualidades necesarias para salir airoso de la empresa que le ha encomendado: ha sido testigo de lo ocurrido, posee una memoria excelente y sabe contar «con amenidad los sucesos públicos» (2020, 686). Le concede además dos privilegios: por un lado, entreverar sus conquistas amorosas en el relato

⁶ Como bien ha visto Roberto Villa García, el canario «fue de las pocas figuras de su época que salió de las lindes del liberalismo constitucional y monárquico para convertirse en referente de la conjunción republicano-socialista. En la política activa de su tiempo, lo característico era hacer el camino contrario» (2021, 3).

⁷ Carolina Fernández Cordero (2020) ha documentado con gran acopio de fuentes primarias la evolución ideológica de Galdós en el siglo XX, desde el estreno de *Electra* (1901) hasta el apoyo que prestó al Partido Reformista fundado en 1912 por Melquiades Álvarez.

⁸ Imposible obviar el guiño autobiográfico del «isleño» Galdós que colaboró y dirigió *El Debate* entre 1870 y 1872 (García Pinacho: 1998, 162). Un análisis en profundidad de los artículos que publicó allí, la mayoría sin firmar, se encuentra en la tesis doctoral de María Isabel Rovira Martínez de Contrata (2017, 65-174), a quien agradecemos la gentileza de habernos mandado una copia electrónica de la misma.

histórico; por otro, mudar de «carácter y estilo» conforme a la proteica naturaleza de su persona y nombre (2020, 687-88). Y en caso de que precise dinero o consejos, tiene a su lado como mecenas y guía a Marielío, personificación moderna de la diosa de la Historia que, pese a su aspecto pedestre, conserva intacta su clarividencia (Enguñados: 1973, 429-30; Varela: 1987, 36).

La acción de *Amadeo I* abarca desde la llegada del soberano italiano a Madrid el 2 de enero de 1871 hasta su salida del Palacio Real el 11 de febrero de 1873, un día después de haber abdicado la corona de España. Frente a los quince meses que cubrían los textos de la *Revista de España*, el episodio comienza al inicio del reinado y termina justo al final del mismo, salvo una breve analepsis en el capítulo I donde Tito refiere el funeral de Prim al que asistió el 1 de enero de 1871 (2020, 652-53). Los treinta y siete años que separan el tiempo de la historia (1871-1873) del tiempo de la narración (1910), contrastan también con el corto intervalo que mediaba entre un acontecimiento político y el análisis que de él hacía Galdós en sus artículos. No obstante estas discrepancias, los veintiocho capítulos en que se divide el episodio recogen mucha de la información contenida en las crónicas: calumnias contra Amadeo y desprecio a María Victoria a cargo de los alfonsinos (2020: 664); creación del «Ministerio de Conciliación» (2020, 673) y su disolución (2020, 688); primera presidencia de Ruiz Zorrilla (2020, 488), caída (2020, 704-05), retiro provisional (2020, 808) y reposición (2020, 815); presidencia de Sagasta (2020, 707) y caída (2020, 774); agudización de los enfrentamientos entre «*zorrillesc*os y *sagastorros*» (2020, 711; las cursivas son del autor); coalición de los cuatro partidos (carlistas, alfonsinos, radicales y republicanos), que Tito califica burlescamente de «*pisto manchego*» (2020, 741-42; la cursiva es del autor); alzamiento carlista (2020, 759), derrota en Oroquieta (2020, 778) y convenio de Amorebieta (2020, 798); presidencia de Serrano (2020, 774) y caída (2020, 815); desfile de las damas alfonsinas (2020, 839); y enconamiento de las disputas (2020, 844). Se añade, eso sí, el atentado fallido contra los reyes del 18 de julio de 1872 (2020, 823), que Galdós omitió en su última crónica. El juramento del monarca (2020, 650), el conflicto entre el Cuerpo de Artillería y el Gobierno de Ruiz Zorrilla (2020, 848 y 854) que precipitó la abdicación (2020, 855), la proclamación de la Primera República (2020, 861) y la amarga partida de Amadeo y María Victoria (2020, 864-65), figuran entre los hechos más relevantes que sobrepasan el marco cronológico de los artículos.

Constatada la singularidad narrativa del episodio que aquí nos ocupa, el paso siguiente consiste en identificar y examinar las unidades que constituyen su estructura semántica. La primera de ellas se articula en torno al advenimiento de la Restauración —ahora en mayúscula— que anuncian personajes de procedencia diversa. Ya en el capítulo I, la escasez

de adornos en los balcones de los palacios de Medinaceli y Villahermosa, o de la casa de Miraflores, evidencia lo que Tito denomina el «veto del alfonsismo» por parte de la aristocracia (2020, 652). Una de sus amantes, Obdulia, le cuenta más adelante lo que ha oído de boca de la marquesa de Navalcarazo en cuya casa trabaja de sirviente, a saber: que Amadeo I, vástago de una Familia Real que ha sido excomulgada por el Papa, va a «tomar el tole» pronto, y que en su puesto se instalará «*Alfonsito*» (2020, 663; las cursivas son del autor). En sintonía con lo anterior, una criada de Mariclío, Celestina, aconseja a Tito que no despotrique contra el hijo de Isabel II porque las huestes católicas que lo respaldan no tardarán en hacerse con el control de la nación (2020, 672). Los comentarios de Obdulia y Celestina los abonan personas cualificadas por sus conocimientos en la materia: el republicano Nicolás Estévanez, quien amplía a lo más granado de la oficialidad del Ejército el predicamento de que goza el pretendiente (2060, 745); Mariclío, convencida de que el frustrado regicidio de Amadeo y María Victoria ha beneficiado a los alfonsinos (2020, 825); y el periodista Pepe Ferreras, el cual admite que de la repugnante manifestación de peinetas y mantillas que ha presenciado solo sacarán «provecho» los Borbones (2020, 840). Ferreras augura un cataclismo a menos que republicanos y socialistas actúen con sentido de la responsabilidad: «Si no cambian de tocata, la Restauración viene» (2020, 840)⁹. Las prolepsis sobre la victoria del primogénito de la depuesta reina enmiendan a toro pasado el yerro que cometió Galdós en sus crónicas de la *Revista de España*, cuando subestimó la efectividad de las maquinaciones del Partido Moderado. Preparan además el terreno para la impugnación total de la Restauración que culmina en la alocución final del cuadragésimo sexto y postrero de los episodios galdosianos, *Cánovas* (1912), donde Mariclío denuncia la «honda caquexia» que ha invadido «el cansado cuerpo» de la nación (2020, 1465)¹⁰. Puestos a especular, estaríamos ante un ajuste de cuentas, con sabor a venganza, con el régimen que dio al traste con el sistema político en que había depositado tantas esperanzas en su juventud, y cuyo colapso le ocasionó una profunda desazón (Berkowitz: 1948, 123-24).

La negativa visión que Tito ofrece del reinado saboyano, empezando por las fallas que observa en la vida privada de Amadeo, constituye la segunda unidad temática del episodio. Nuestro narrador refiere al respecto una visita del rey al domicilio de Adela Larra (2020, 811-

⁹ Nicolás Estévanez Murphy (1838-1914) es autor de unos *Fragments de mis memorias. Recuerdos de los años 1838-1878* (1903) que Galdós utilizó para la escritura de la quinta serie. José Ferreras Toro (mediados del siglo XIX-1904) fue amigo personal de nuestro autor, con el que coincidió en la redacción de *El Debate*.

¹⁰ Que *Cánovas* es una invectiva contra la Restauración lo expresó ya Azorín en un artículo que apareció en *ABC* el 5 de octubre de 1912: Galdós «va esparciendo su crítica social de ese periodo histórico acá y allá, a lo largo de las páginas» (1956, 53). Con el tiempo se ha convertido en un lugar común del galdosismo (Montesinos: 1968, 320; Ribbans: 1989, 230; Valis: 1992, 256; Suárez Cortina: 2006, 161; Sotelo Vázquez: 2016, 129; Villa García: 2021, 11).

14), quien lo asesora acerca de las decisiones que probablemente no sabe o quiere tomar. Aparte de ejercer de consejera áulica sui géneris, la hija del afamado costumbrista mantiene una relación sentimental, y en nada platónica, con el soberano, cuyos pormenores más íntimos oculta el narrador mediante una elipsis en forma de puntos suspensivos. Los amantes reaparecen en Santander en el verano de 1872 (2020, 827-35), si bien en circunstancias muy distintas por cuanto el *affaire* ha terminado y el soberano entretiene ahora sus ocios con una inglesa casada con un corresponsal de *The Times*. El italiano acostumbra a celebrar «conferencias políticas» (2020, 831) con el marido, y —nótese la socarronería de Tito— «de otro género» con «la *corresponsala*» (2020, 831; la cursiva es del autor). No contento con pecar reiteradamente contra el Sexto Mandamiento, Amadeo se complace en exhibir sus habilidades acuáticas delante de la muchedumbre. Sus facultades atléticas, remacha el narrador con ironía, superan con creces a las intelectuales: «si como Rey [sic] había quien le aventajara, como nadador difícilmente se le encontrara rival» (2020, 832). Entretanto, la despechada Adela —o «Dido», como la apoda Tito (2020, 833)— está dispuesta a divulgar las cartas amorosas que conserva en su poder en venganza por el abandono de que ha sido víctima. El peligro que supondría una revelación de este tipo obliga a la intervención de un lacayo que amenaza a Adela con matarla si, a cambio de una remuneración de cien mil pesetas, no le entrega las misivas. Pese a sus protestas, la hija de Larra acepta el trato y se echa tierra sobre el asunto.

Los amoríos de Amadeo I, históricos ambos, dibujan una desfavorable imagen de él. El modélico gobernante que encomió Galdós en sus crónicas de la *Revista de España* ha degenerado, a ojos de Tito, en un adúltero vanidoso que no ha sabido cumplir con las expectativas que generó su elección. Su etopeya guarda, paradójicamente, más de una semejanza con la que del abominable Fernando VII trazó Juan de Pipaón en los episodios *Memorias de un cortesano* (1875) y *La segunda casaca* (1876): escapadas nocturnas, de inequívoca naturaleza sexual, en compañía de un cortesano de confianza; ineptitud en el manejo de los asuntos de Estado; y acoso a sus subordinados (Dorca: 2019, 221-22). Lo indecoroso de la conducta del saboyano, unido a la dejadez de sus funciones y a sus pocas luces, explican por qué los sucesivos Gabinetes que ha presidido mantienen «la norma y pautas somníferas» de los de antes de la Setembrina (2020, 745). Para este viaje, debió de pensar nuestro narrador, no hacían falta alforjas.

La inanidad del reinado amadeísta se manifiesta también en el tratamiento de Sagasta, jefe del Partido Constitucional que, en opinión del joven Galdós, encarnaba el justo medio que España necesitaba en aquellos días. Muy otra es la caracterización que de él hace Tito, quien lo compara con un gallo de corral sirviéndose de la figura retórica de la animalización. El símil

se concreta en tres rasgos: el famoso tupé del estadista, dardo de la prensa satírica de la época, se parece a una «arrogante cresta»; su huera elocuencia se califica de «*quiquiriquí* tribunicio»; y sus seductores modales componen el «irisado plumaje» del ave en que se ha metamorfoseado (2020, 733). Huelga decir que el encanto que emana su persona no se ha trasladado en absoluto a la esfera moral. Sagasta es un profesional del medro que, con tal de estar siempre en el candelero, se aviene a cualquier tejemaneje: ocupa la cartera de Gobernación en el Ministerio de la Conciliación (2020, 673), desplaza de la Presidencia a Ruiz Zorrilla (2020, 707) y no vacila en desviar fondos públicos para «engrasar la máquina electoral» (2020, 759). Cuando uno de sus partidarios, Ramón Correa, intenta persuadir a nuestro narrador para que se haga «sagastino» (2020, 734), la respuesta de este es tajante: nunca entregará su voto a un candidato que carece de convicciones y cifra su programa en «el escepticismo, el aplazamiento, el *ya se verá*» (2020, 735; la cursiva es del autor)¹¹. Los defectos del riojano refuerzan la determinación de Tito de apoyar al rival de aquel, el mismo Ruiz Zorrilla al que el canario denostó sin paliativos en 1872 por haberse confabulado con la vocinglera «muchedumbre» (1982, 153). Por contra, el narrador de *Amadeo I* aplaude el férreo compromiso del líder de los radicales, el único político dispuesto a aplicar las reformas que permitirían a España sacudirse el marasmo en que está sumida: libertad de cultos, laicidad, derechos individuales, distribución equitativa de la riqueza, abolición de las prerrogativas de la nobleza y la Iglesia (2020: 735). La revolución burguesa por la que Galdós abogaba durante el Sexenio, simbolizada primero en Prim y después en Sagasta, ha derivado en la revolución popular que, al amparo del indomable Ruiz Zorrilla, reclama Tito en 1910.

En conclusión, las advertencias sobre la inminente llegada de la Restauración, así como los ataques a la monarquía constitucional de Amadeo I, distan sobremanera de los juicios que formuló Galdós en las páginas de la publicación de Albareda. Las diferencias de criterio corroboran el dictamen de la crítica, según el cual la evaluación del Sexenio Democrático y la Restauración en la quinta serie de los *Episodios nacionales* está determinada por la conversión republicana del autor (Estébanez Calderón: 1982, 20-21; Suárez Cortina: 2006, 101; Caudet: 2020, 166; Villa García: 2021, 24). De todas maneras, conviene extremar la cautela a la hora de atribuir a Galdós los juicios de sus personajes, a riesgo de convertir *Amadeo I* en unas meras «memorias noveladas» (Madariaga: 1989, 376) en las que Tito actúa de portavoz de su creador. Recordemos que los rasgos autobiográficos se distribuyen aleatoriamente a lo largo de por lo menos dos criaturas de ficción, el amigo isleño y Tito, y que también Mariclió comulga con el

¹¹ No se ha recalado lo suficiente la entereza de un Tito que, al revés de Sagasta, sí se mantiene fiel a sus principios.

ideario galdosiano de 1910. Por otro lado, el desprecio hacia los carlistas y los alfonsinos se mantiene inalterable, lo cual implica una cierta continuidad de pensamiento entre el joven periodista y el maduro novelista. Cabe destacar más bien la relación fluida, bidireccional, de un texto con el otro, a partir de la cual se va tejiendo una tupida red de convergencias y divergencias entre los sucesos que el joven periodista presenció primero *in situ*, comentó sin apenas solución de continuidad en la *Revista de España* y reelaboró en 1910 desde otros parámetros estéticos y políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENCEBIA, Y., *Galdós. Una biografía*, Barcelona, Tusquets, 2020.
- BERKOWITZ, H. C., *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1948.
- BOLAÑOS MEJÍAS, C., *El reinado de Amadeo de Saboya y la monarquía constitucional*, Madrid, UNED, 1999.
- CÁNOVAS SÁNCHEZ, F., *Benito Pérez Galdós. Vida, obra y compromiso*, Madrid, Alianza, 2020.
- CAUDET, F., “Introducción”, *Episodios Nacionales. Quinta serie*, ed. Caudet, Madrid, Cátedra, 2020, pp. 11-176.
- DENDLE, B., “Albareda, Galdós and the *Revista de España* (1868-1873)”, *La revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura*, ed. Lida y Zavala, New York, Las Américas Publishing Company, 1970, pp. 362-377.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, D., “Evolución política de Galdós y su repercusión en la obra literaria”, *Anales Galdosianos*, núm. 17, 1982, pp. 7-23.
- DORCA, T., “De la construcción historiográfica a la representación novelística: Fernando VII a la luz de Vayo y Galdós”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 41, 2019, pp. 207-231.
- ENGUÍDANOS, M., “Mariclio, musa galdosiana”, *Benito Pérez Galdós*, ed. Rogers, Madrid, Taurus, 1973, pp. 427-436.
- FERNÁNDEZ CORDERO, C., *Galdós en el siglo XX: una novela para el consenso social*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2020.
- GARCÍA PINACHO, P., *La prensa como fuente y subtema de los “Episodios nacionales” de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998.
- GRECO, B., “*Amadeo I* de Benito Pérez Galdós: una novela histórica entre realismo y ficción fantástica”, *Realismo y decadentismos en la literatura hispánica*, ed. de la Fuente y Pérez Magallón, Valladolid, Universitas Castellae, 2012, pp. 155-165.
- MADARIAGA, B., “*Amadeo I*, un episodio de ruptura”, *Actas del III Encuentro Internacional Galdosiano*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1989, pp. 370-379.
- MCGOVERN, T., “Re-Inventing the *Episodios Nacionales*: The Case of *Amadeo I*”, *Revista Hispánica Moderna*, núm. 55: 2, 2002, pp. 242-254.
- MONTESINOS, J. F., *Galdós*, vol. III, Madrid, Castalia, 1968.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Los artículos políticos en la “Revista de España”, 1871-1872*, ed. Dendle y Schraibman, Lexington, Dendle y Schraibman, 1982.
- *Amadeo I*, *Episodios Nacionales. Quinta serie*, ed. Caudet, Madrid, Cátedra, 2020, pp. 647-865.
- *Cánovas*, *Episodios Nacionales. Quinta serie*, ed. Caudet, Madrid, Cátedra, 2020, pp. 1273-1465.
- REGALADO GARCÍA, A., *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, Madrid, Ínsula, 1966.
- RIBBANS, G., “Galdós’s View of the Bourbon Restoration in *Cánovas*”, *Studies in Honor of Bruce W. Wardropper*, ed. Fox, Sieber y ter Horst, Newark, Juan de la Cuesta, 1989, pp. 221-236.
- ROVIRA DE CONTRATA, M. I., *Los aprendizajes de Benito Pérez Galdós: del periodista político al novelista en ciernes (18765-1876)*, Tesis doctoral, <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/118773>
- SHOEMAKER, W. H., *Los artículos de Galdós en “La Nación”*, Madrid, Ínsula, 1972.

SOTELO VÁZQUEZ, M., “*Cánovas* de Galdós: radiografía crítica de la Restauración”, *Moenia*, núm. 22, 2016, pp. 127-141.

SUÁREZ CORTINA, M., *La sombra del pasado. Novela e historia en Galdós, Unamuno y Valle-Inclán*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

UREY, D., *The Novel Histories of Galdós*, Princeton, Princeton University Press, 1989.

URRUELA, M. C., “Living History in *Amadeo I*”, *Romance Languages Annual*, núm. 2, 1990, pp. 582-585.

VALIS, N., “Fabricating Culture in *Cánovas*”, *Modern Language Notes*, núm. 107: 2, 1992, pp. 250-273.

VARELA, A., “Galdós’s Last *Episodios Nacionales*”, *Hispania*, núm. 70: 1, 1987, pp. 31-39.

VILLA GARCÍA, R., “Los fundamentos políticos de la Restauración en Benito Pérez Galdós”, *Memoria y civilización*, 2021, pp. 1-26,
<https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/41104>